

## La industrialización extremeña en los siglos XIX y XX. Un balance provisional

### 1. INTRODUCCIÓN. MARCO GENERAL <sup>1</sup>

Resulta ya tópica la afirmación de que Extremadura presentó, en el transcurso de toda la contemporaneidad, los caracteres propios de una región básicamente agraria. El reparto del valor de su producción entre los diversos sectores económicos y la distribución de su población activa entre los distintos grupos de actividad económica así lo han puesto constantemente de manifiesto.

Ya a fines del Antiguo Régimen, los datos disponibles nos muestran el absoluto predominio de la producción agrícola-ganadera frente a la artesanal y manufacturera (un 93% y un 7%, respectivamente) <sup>2</sup>. Algún tiempo después, a comienzos de la década de los cuarenta del siglo XIX, la aportación a la economía regional de sus diversos sectores productivos continuaba presentando unas características similares <sup>3</sup>.

Un siglo más tarde, el valor neto de la producción agrícola-ganadera seguía siendo muy superior al de la industria y los servicios. El sector primario signi-

<sup>1</sup> Este trabajo es una primera aproximación a un tema que está ahora en vías de investigación. Sus conclusiones deben ser entendidas con carácter de provisionalidad, hasta tanto el trabajo no permita ir rectificándolas o, en su caso, confirmándolas.

<sup>2</sup> Cf. M. D. Marcos González, *La España del Antiguo Régimen. Castilla la Nueva y Extremadura*, Salamanca 1971, p. 64.

<sup>3</sup> Cf. 'Resumen de la población y utilidades de las provincias (...) formado por sus Juntas en mayo de 1841', en P. Madoz, *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, Cáceres, Public. de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1955, t. I, p. 300, y t. II, p. 111.

ficaba el 48 %, correspondiéndole a la industria sólo un modesto 21 %<sup>4</sup>. Si en el conjunto nacional se apreciaban ya claramente algunos signos de modernización (el valor de la producción agrícola se situaba por debajo del valor de las producciones derivadas de la industria y los servicios), éstos no se hacían visibles todavía en Extremadura, una región que permanecía anclada en las pautas de comportamiento tradicionales y presentaba rasgos de un notable arcaísmo económico. Ciertamente, las amplias diferencias de valor y productividad que, con anterioridad, separaban a los diversos sectores económicos se habían visto notablemente reducidas en perjuicio de la agricultura y beneficio de la industria y los servicios. Sin embargo, los segundos no habían conseguido aún desbancar a la primera de su posición hegemónica. Resulta claro, por consiguiente, que el nivel de desarrollo industrial alcanzado por las provincias extremeñas en el transcurso del último siglo se encontraba muy por debajo del logrado ya en el conjunto del territorio nacional.

A estos mismos resultados, la caracterización de Extremadura como un territorio básicamente agrario, tradicional y ruralizado, se llega analizando el reparto de su población activa entre los distintos sectores productivos. Pronto se pondrán de manifiesto tanto el predominio absoluto del sector primario, dedicado en tierras extremeñas a actividades agropecuarias, como la extraordinaria debilidad del secundario y terciario, particularmente del secundario, en el que, además, buena parte de sus componentes no se dedicaban a actividades fabriles propiamente dichas, sino a labores de carácter artesanal.

Esta realidad social será una constante a lo largo de todo el período contemporáneo. Sólo muy avanzado el siglo actual se producirán cambios de importancia en la estructura de la población activa regional. Los primeros datos estadísticos modernos que aparecieron en España, incluyendo una inicial clasificación socioprofesional —los del Censo de 1860—, muestran que, en Extremadura, el 78 % de la población trabajadora se dedicaba aún a actividades relacionadas con el sector primario, correspondiéndole al secundario un exiguo 9 %<sup>5</sup>. Los individuos directamente ocupados en actividades industriales y mineras, más numerosos en Badajoz que en Cáceres, apenas pasaban de 38.000 en toda la región. Pero, aparte de su debilidad numérica, conviene tener

4 Cf. Consejo Económico-social de Extremadura y Huelva, *Desarrollo industrial*, 1974, p. 12. Aunque estas cifras engloban también a la provincia de Huelva, la realidad extremeña no debía ser muy diferente a lo que éstas indican.

5 Cf. S. L. Gil Ibáñez, *La población activa en España, 1860-1930*. Tesis doctoral inédita, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense, Madrid 1978, pp. 111-112 y Anexo al cap. III.

en cuenta que el sector secundario estaba dominado en la región extremeña por el artesanado, grupo éste en el que se incluían los trabajadores de rudimentarios talleres, sobre todo textiles, diseminados por la región y una multitud de ocupaciones, pomposamente llamadas industriales, en las que se incluían panaderos, taberneros, etc. De esta forma, los verdaderos fabricantes (industriales en sentido estricto) quedaban reducidos a su expresión más insignificante<sup>6</sup>.

Hacia 1900, esta estructura ocupacional apenas había presenciado transformaciones dignas de resaltar. En cambio, treinta años después la situación se encontraba modificada. Aunque la población dedicada a actividades del sector primario continuaba siendo todavía mayoritaria (el 60 %), los activos ocupados en labores relacionadas con la minería y la industria habían experimentado un crecimiento espectacular, situándose ahora en el 26 %<sup>7</sup>. Sin duda alguna, el pequeño pero apreciable impulso dado a la industrialización, con la renovación de viejos sectores a raíz de su electrificación, unido a la introducción de otros nuevos (electricidad, superfosfatos, agroalimentaria, serreñas, etc.), sobre todo en el transcurso de la dictadura de Primo de Rivera, habrían hecho notar su influencia sobre la estructura socioeconómica de la región<sup>8</sup>. Pero, a partir de la década de los cuarenta y, sobre todo, de los cincuenta, el territorio extremeño se iría alejando cada vez más de las pautas de comportamiento propias de otras zonas industrializadas y en proceso de desarrollo.

## 2. LA DINÁMICA DE LA INDUSTRIALIZACIÓN EXTREMEÑA. RASGOS GENERALES

Si el conjunto de la economía nacional se caracteriza, a partir de mediados del siglo pasado, por un lento pero progresivo desarrollo de la industrialización

6 En total, aparecían reseñados en el Censo 465 «fabricantes», en sus dos terceras partes localizados en la provincia de Badajoz.

7 Cf. S. Gil Ibáñez, op. cit., Anexo al cap. III.

8 En lo que se refiere a las cifras de población activa, nos enfrentamos a un verdadero enigma. Los cambios producidos entre 1920 y 1930, espectacular crecimiento del sector secundario, resultan difícilmente explicables, sobre todo en el caso de la provincia de Cáceres. Parecen reflejar una «revolución económica» cuyos efectos reales son, desde luego, indetectables por cualquier otro medio.

zación<sup>9</sup>, en regiones como Extremadura apenas se hicieron notar o actuaron de forma muy débil esos síntomas de cambio que, con el tiempo, darían paso primero a una mayor intensificación del proceso industrializador y después a la modernización socioeconómica general.

Ello no significa, sin embargo, que la economía de la región se mantuviera en un estado de absoluto inmovilismo y estancamiento. Y ni siquiera que, aun teniendo en cuenta sus limitaciones, no se produjeran en ella, o al menos en sectores muy concretos, ciertos amagos de industrialización, aunque resultaran insuficientes para proporcionar a las provincias extremeñas un nivel medio de desarrollo tecnológico y arrastrar tras de sí al resto de las actividades productivas.

La economía regional volvió, al igual que la de otras regiones españolas y la del país en su conjunto, aunque lo hiciera con caracteres peculiares, distintas pero representativas etapas en ese lentísimo caminar hacia la industrialización y la modernización. Así, ciertamente no encontraremos en el paisaje extremeño las grandes chimeneas que en otras regiones españolas anuncian la presencia de importantes centros fabriles. Sin embargo, ello no debe constituir un obstáculo de tanta magnitud como para que nos disuada de la esperanza de encontrar ciertas actividades industriales<sup>10</sup>.

Un elemental intento de periodización, siempre arriesgado en el estado actual de nuestros conocimientos, muestra la existencia de distintas fases en la dinámica del sector industrial extremeño. Aunque a duras penas, en el período 1800-1850 se detecta un mantenimiento, jalonado por fuertes altibajos, de las modestas actividades artesanales y manufactureras de carácter tradicional<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Cf. N. Sánchez Albornoz, 'La modernización económica', en N. Sánchez Albornoz (compil.), *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, Alianza Universidad, 1985, pp. 16-17.

<sup>10</sup> Como ha reconocido un especialista, «fascinados, quizá excesivamente, por el caso inglés, por el algodón y la siderurgia, los historiadores de la economía española en el XIX prestamos de ordinario poca atención a otras industrias que, quizá (...), tuvieran más importancia de la que se les viene dando». Cf. G. Tortellá, 'La economía española, 1830-1940', en M. Tuñón de Lara (Dir.), *Historia de España, VIII. Revolución burguesa. Oligarquía y Constitucionalismo, 1834-1923*, Barcelona, Edit. Labor, 1981, p. 82.

<sup>11</sup> En realidad, la producción manufacturera conoció una profunda crisis, aunque en torno a los años treinta comenzó a mostrar síntomas de recuperación, verdadero canto del cisne de un sistema industrial ya obsoleto y necesitado de una profunda renovación tecnológica. Cf. J. García Pérez, F. Sánchez Marroyo y M. J. Merinero Martín, *Historia de Extremadura, IV. Los tiempos actuales*, Badajoz, Universitas Editorial, 1985, p. 747.

Ello era una consecuencia lógica tanto de viejos problemas que habían alcanzado ya, realmente, el carácter de estructurales como de las negativas coyunturas que se sucedieron en la época (guerra de la Independencia, fuertes sequías, crisis agrarias, primera guerra carlista...).

Un comportamiento semejante parece detectarse en la etapa 1850-1870, cuando sus diversos sectores productivos tratan de salir, aunque con grandes dificultades, de su atonía. Los esfuerzos de las autoridades e instituciones provinciales para reanimar los ámbitos comerciales e industriales tuvieron escaso éxito. Sólo el ámbito agrario vio transformarse su panorama, efecto de la masiva privatización de tierras concejiles. De esta dinámica tan poco brillante habría que excluir, sin embargo, a la minería, sector que, al amparo de las leyes de minas de 1849, 1859 y 1868, presenciaría un gran impulso, en realidad más espejismo que otra cosa, en estos años e, incluso, en las décadas siguientes.

En las últimas décadas del siglo XIX, bien antes o de forma paralela a la crisis inicialmente visible en los ámbitos agrícola y pecuario, se asistirá también a un cierto retroceso de los anteriores niveles de industrialización regional, perdiendo posiciones en el panorama nacional y alejándose cada vez más de aquellos otros territorios del país donde el crecimiento de la producción industrial, aunque lento, se producía con caracteres positivos<sup>12</sup>. Esa pérdida global de importancia del sector industrial se hizo visible en la práctica totalidad de sus diversos subsectores. A excepción de los de la metalurgia, el papel-artes gráficas y la madera-corcho —los únicos que mostraron un aumento, aunque apenas perceptible, con respecto a la etapa anterior—, el resto de las producciones fabriles mostraba en 1900 un notable retroceso en comparación con los niveles alcanzados en 1856. En el textil, la débil infraestructura anterior empeoró, deteriorándose y reduciéndose prácticamente hasta extinguirse. El sector químico perdió el significativo papel que aún desempeñaba a mediados del XIX. Y, como se explicará con detalle más adelante, la caída de los sectores textil y químico no era sino una muestra inequívoca de la destrucción definitiva del viejo sistema productivo artesanal. Por el contrario, a finales de siglo,

<sup>12</sup> Comparando los datos de 1856 con los de 1900, se observa que la participación en el conjunto nacional de los valores totales de la contribución industrial ha pasado en Extremadura del 3,77% al 2,30%. Dado que, paralelamente, la población presenció un incremento, el coeficiente de industrialización se reducirá en el mismo período casi a la mitad (del 0,81% al 0,46%). Cf. J. Nadal Oller, 'La industria fabril española en 1900. Una aproximación', en J. Nadal, A. Carreras y C. Sudría (compil.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel, 1987, p. 48.

y especialmente a partir de su última década, comienza a desarrollarse un nuevo sector productivo hasta entonces desconocido: el eléctrico.

Durante las primeras décadas de la presente centuria, el proceso industrializador mantendrá en Extremadura prácticamente la misma tónica vacilante que ya venía apreciándose en él desde fines del XIX. Aunque con dificultades, avances y retrocesos, el sector industrial, si bien no creció de manera sensible, permitió a la región mantener su ya de por sí reducido peso en el contexto nacional. Este mantenimiento de su papel, inferior a la participación de la población extremeña en el total nacional, era, en un sentido muy optimista, una forma de crecimiento, puesto que la economía española experimentó, en la misma época, un notable desarrollo. Ello no significa, sin embargo, que no continuara intensificándose su alejamiento con respecto a las regiones españolas que, como Cataluña o el País Vasco, mostraban un proceso decidido y continuo de avance hacia la industrialización.

En el transcurso de la etapa 1900-1919 se apreció una suave recuperación en relación con los índices propios de la etapa finisecular. En estos años, la materialización, por una parte, de un proceso de diversificación industrial, de modestas pretensiones pero evidente, y, por otra, la aparición, sobre todo en los núcleos de población más importantes, de pequeñas industrias de carácter local que incorporaban en muchos casos, aunque lentamente, los avances tecnológicos del momento (electrificación), están en la raíz de este modesto crecimiento, detectable, entre otros indicadores, en el aumento del peso de la participación de la industria regional en el contexto nacional<sup>13</sup>. No debe olvidarse, además, el papel desempeñado por la I Guerra Mundial, que supuso una momentánea reactivación de ciertas actividades, como la textil.

Durante las dos décadas siguientes (1920-1940), el desarrollo de la industria atraviesa en la región dos fases de signo muy diferente. Según todos los indicios, la Dictadura de Primo de Rivera fue un momento excepcionalmente favorable para la economía de Extremadura. El notable aumento de la producción agraria debió favorecer el consumo de forma notoria. Las cifras de contribución industrial reflejan que, al finalizar la etapa primorriverista, la

<sup>13</sup> Si en la década de los ochenta la participación de las cuotas de contribución industrial en Extremadura se situaba en un 2,08% del total nacional, en el quinquenio 1912-1916 se alcanzaba el 2,41%, *Reseña Estadística de 1888* y *Anuarios Estadísticos*. No obstante conviene ser prudente en el manejo de estas fuentes de la contribución industrial. Un uso excesivamente ligero puede originar grafes desenfocados de la cuestión.

participación extremeña en el total nacional seguía manteniendo unos niveles muy semejantes a los de los años de la I Guerra Mundial<sup>14</sup>.

Tras esta fase, en la que, con todas sus limitaciones, el territorio extremeño había podido disfrutar algunas de las novedades y el clima de euforia propio de aquellos «felices años veinte», la II República y la Guerra Civil provocaron una paralización del proceso. Las graves tensiones sociales, primero, y la división del espacio regional entre los dos contendientes, después, originaron graves daños en todos sus sectores productivos.

El tremendo balance negativo que para toda la economía nacional supuso la década de los cuarenta, en cuyo primer quinquenio la tasa de crecimiento del PIB llegó a ser negativa<sup>15</sup>, afectó también duramente al ámbito extremeño. Pero, debido a la modestia de su sector industrial, es de suponer que durante la primera mitad de la década no se deteriorara mucho su peso relativo en el conjunto nacional, al reducirse los índices industriales de las zonas más avanzadas. Además, tanto Cáceres como Badajoz conocerán en los últimos años del decenio (en el trienio 1947-1949) una reactivación de las iniciativas individuales encaminadas a una potenciación de su sector industrial. Sin embargo, una vez transcurrida esta corta coyuntura, un simple espejismo, tras la normalización de la vida económica nacional y el consiguiente relanzamiento, «con fuerza», de las actividades industriales, la región vería hundirse definitivamente las expectativas de desarrollo del sector, quedando relegado a los últimos puestos del conjunto nacional.

<sup>14</sup> En 1929 los valores de la contribución industrial suponían un 2,39% sobre el total nacional, cifra que se mantiene prácticamente idéntica a la del quinquenio 1912-1916, pero supone un incremento, aunque reducido (4,3%), con respecto a los de 1900, *Anuario Estadístico de 1930*. Esta favorable coyuntura parece confirmarse a partir de datos con una procedencia y carácter muy distintos. Las cifras de Gil Ibáñez muestran cómo entre 1920 y 1930 el sector secundario en Extremadura experimentó un importante crecimiento, pasando del 11% en 1920 al 26% en 1930. Proceso de crecimiento que, aun siendo más intenso en Cáceres que en Badajoz, estuvo presente en ambas provincias. Somos conscientes, como ya hemos apuntado, del riesgo que conlleva el uso de estos datos, pero carecemos de otros que puedan suplir su información.

<sup>15</sup> Cf. J. L. García Delgado, *La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo*, en J. Nadal y otros, op. cit., p. 166.

### 3. LA DISLOCACIÓN DE LA INDUSTRIA TRADICIONAL (INDUSTRIA TEXTIL Y JABONERA)

#### 3.1. La industria textil

A fines del siglo XVIII, la producción artesanal y manufacturera representaba en Extremadura una modesta aportación a la economía regional. Destacaba en ella el predominio del sector textil, que presentaba unos rasgos muy característicos. Se trataba, en la inmensa mayoría de los casos, de una típica producción de subsistencia realizada en pequeños talleres familiares y con una activa participación femenina.

Dispersos los telares por todo el ámbito rural, su producción y beneficios servían de complemento a una economía campesina básicamente agropecuaria. Con escasa capacidad de comercialización, la clientela se reclutaba en un espacio reducido, limitado al marco local y comarcal. Era, por tanto, un mercado fijo pero extraordinariamente fluctuante, en función de las diferentes coyunturas atravesadas por el sector agrícola-ganadero. El negocio requería poco capital, circunstancia que, paradójicamente, impedía la obsolescencia del material productivo. Derivado de esta situación, el margen de beneficios era, pues, muy reducido, circunstancia que, a su vez, determinaba la incapacidad de introducir en él las necesarias innovaciones tecnológicas.

Aunque se trabajaban todo tipo de fibras, el subsector fundamental era el lanero. Pese a tratarse de una región de predominio ganadero y, por consiguiente, con exceso de materia prima, se daba la paradoja de la existencia en ella de un desabastecimiento crónico de los talleres locales. Las lanas finas, acaparadas por asentadores foráneos, se exportaban bien hacia otros centros textiles nacionales (Segovia, San Fernando, Béjar...), bien en dirección al extranjero a través de los puertos de Sevilla o Lisboa. Sólo las lanas de peor calidad se transformaban *in situ*, hecho que condicionaba la elaboración de un producto, por lo general, basto y de escasa calidad.

Excepcionalmente se desarrollaron algunos centros textiles de relativa importancia, cuya producción se orientaba a un mercado que rebasaba las fronteras locales, comarcales e, incluso, regionales. Núcleos como Torrejuncillo, Cabeza del Buey, Navalmoral de la Mata, Alburquerque o Montemolín destacaban por sus actividades en el trabajo de la lana dentro del conjunto regional. En otros lugares, las labores eran más especializadas, orientándose a las manu-

facturas del lino (Galisteo, Plasencia, Valencia de Alcántara, Badajoz...) o la seda (Jaraíz de la Vera)<sup>16</sup>.

En la fase final del Antiguo Régimen, el sector presenció una fuerte disminución en sus niveles de actividad. Ya antes de la muerte de Fernando VII, la industria textil extremeña atravesaba una coyuntura difícil. Para algunos observadores, caso de A. Laborde, «*las manufacturas existentes en Extremadura son de tan poca importancia que casi no merecen nombrarse*»<sup>17</sup>. No fueron ajenos a esta situación factores como los efectos devastadores de la guerra de la Independencia y, sobre todo, la caída de los precios y la falta de numerario en manos del campesinado (abundantes testimonios nos hablan de la vuelta al trueque en el campo extremeño), circunstancias que llevaron a la quiebra a algunas «fábricas» de paños por falta de demanda interna.

Esta situación de deterioro se iría incrementando a medida que avanzaba el siglo. Los informadores de P. Madoz, tras señalar en su comentario sobre algunos núcleos de población (Alcántara, Badajoz, Herrera del Duque, Zafra, etcétera) que muchas de las antiguas fábricas de tejidos y manufacturas existentes a finales del siglo XVIII habían desaparecido por efecto de las distintas coyunturas críticas, añadían que, en el momento, la producción fabril y manufacturera se encontraba reducida a unas pocas y pequeñas unidades productivas atendidas por un escasísimo número de operarios, generalmente el propietario y algún miembro de su familia, y orientadas a satisfacer las necesidades más perentorias de la población. Sólo algunas de ellas producían para un mercado de escasas dimensiones, casi siempre local o comarcal, resultando excepcionales las que destinaban parte de su producción para la venta en otras regiones de España o en el extranjero (éste sería el caso del importante núcleo textil de Cabeza del Buey).

Pese a esta marcada decadencia, en la década de los cuarenta más de 1.300 telares de lienzo y 131 de paños que han podido ser cuantificados, unidos a otras 153 unidades dedicadas a la hilatura de lana y lino, configuraban aún el tejido básico del sector en tierras extremeñas. El resto de las actividades

16 Una visión de conjunto acerca de la economía artesanal extremeña, con especial atención al sector manufacturero, puede verse en M. Rodríguez Cancho, 'Una tierra rica y pobre. Recursos económicos en la Extremadura Moderna', en Varios, *Historia de Extremadura*, III. *Los tiempos modernos*, Badajoz, Universitas, pp. 527-533. Un estudio acerca de la situación del sector en la provincia de Cáceres es el de M. Melón Jiménez, *Población, Economía y Sociedad en Extremadura (1700-1814)*. Tesis Doctoral inédita, Cáceres 1986, pp. 489-571.

17 Cf. A. Laborde, *Itinerario descriptivo de las Provincias de España*, vol. I, Valencia 1826. Cit. por M. Rodríguez Cancho, op. cit., p. 527.

aparecían, simplemente, como complementarias de aquéllas, en particular las desarrolladas por tintes, batanes y lavaderos. El sector continuaba con la estructura tradicional del Antiguo Régimen, formado aún por pequeñísimas unidades de producción.

Aunque la información ofrecida por P. Madoz no permite un análisis detallado de su distribución geográfica<sup>18</sup>, todavía a mediados del siglo XIX la dispersión seguía siendo uno de los rasgos más característicos del sector. La elaboración de lienzos (generalmente bastos o comunes), jergas, bayetas, colchas y cobertores de lana era desarrollada con gran intensidad en los pueblos cacereños de Escurial (100 telares), Alía (50), Naval Moral (41), etc. Mayor presencia aún tenían en la provincia de Badajoz, especialmente en pueblos como Siruela (200 telares), Esparragosa de Lares (150), Higuera la Real (120), Campañario (50), etc.

Por su parte, la manufactura de paños (pardos o bastos), mantas bastas y costales se encontraba reducida a un menor número de pueblos. Destacaban en la Alta Extremadura los municipios de Albalá, Casar de Cáceres y Torrejoncillo, localidad donde el sector atravesaba ahora una profunda crisis, habiendo ya desaparecido aquel pasado esplendor que proporcionaba empleo «a casi todo el vecindario antes del establecimiento de las máquinas en Béjar, Hervás, Coria y Cañaverla» y quedando en el momento «pocos telares»<sup>19</sup>.

La presencia en la región de empresas textiles con alguna importancia resultaba prácticamente desconocida, excepción hecha del actual núcleo cacereño de Hervás. La especialización de esta localidad en el campo de la industria textil tenía unos antecedentes muy lejanos, remontándose, al parecer, al siglo XV. De esta misma centuria es una concesión de Alvaro de Zúñiga, señor de la villa, para que pudieran establecerse en ella lavaderos de lana, calderas para teñir y telares para tejer paños finos y bayetas. En el siglo XVIII se iniciaron por ingleses los primeros trabajos de carácter fabril. El duque de Béjar autorizaba a un británico, Juan Cortés, el 27 de mayo de 1737, para que instalara en ella no ya un telar, sino la primera fábrica de paños finos, consiguiendo un importante éxito productivo<sup>20</sup>.

18 Cf. Son muchos los pueblos en los que se indica su existencia con términos tan vagos e imprecisos como «varios», «algunos», «muchos», etc.

19 Cf. P. Madoz, op. cit., IV, p. 187.

20 La llegada a Hervás del fabricante inglés «significará el paso de una actividad artesana dispersa, al primer intento serio de organizar la producción de paños finos. Logró poner en funcionamiento hasta 15 telares y reseñó, tanto a los fabricantes de Hervás como a los de Béjar, el

A comienzos del siglo XIX, una vez emancipada la villa de la tutela de los duques y rota ya desde 1780 la dependencia que mantenía con Béjar<sup>21</sup>, la fabricación de tejidos de lana y lino tendría un carácter continuo. Sin embargo, el esplendor alcanzado por la producción hervasense en las últimas décadas del XVIII no puede hacer olvidar la existencia de unos graves problemas de capitalización. Acuciados por la necesidad de disponer de fondos para la reproducción del proceso productivo, y dependientes de un mercado tan poco flexible, algunos fabricantes se veían forzados a vender, en ocasiones, a precios muy inferiores a los de costo. Esta situación está en el origen del intento de crear una Compañía Comercial, a imitación de la existente en Béjar, orientada a controlar el mercado y evitar el hundimiento de los precios mediante la ayuda a los empresarios más necesitados<sup>22</sup>.

Desde los mismos inicios del siglo XIX su nivel de producción empezará a verse cada vez más ensombrecido, conociendo intensas fluctuaciones en función de las diferentes coyunturas por que atravesó la economía nacional. Sin embargo, mediada la centuria, era aún Hervás el único municipio de la región que contaba con unos establecimientos fabriles de relativa entidad. Instalados en la ribera del río Ambroz, en «cinco grandiosos edificios maquinarios para elaborar paños finos y bayetas de todas clases, sus aguas dan movimiento a catorce máquinas de cardar e hilar, siete perchas, cinco tundidoras, tres frisas, cuatro tintes, cinco batanes y catorce molinos harineros (...). Las lanas para las fábricas son de Cáceres, Trujillo o sierras de Piedrahíta (...). Los tintes proceden de Sevilla, conducidos por arrieros de Castuera y Quintana de la Serena»<sup>23</sup>. Gracias a ellos, las empresas de Hervás eran prácticamente las únicas que exportaban importantes remesas de paños, bayetas y lienzos a otras regiones españolas, como Andalucía, Castilla o Galicia.

El comienzo de los trabajos estadísticos en España permite documentar con relativa precisión la situación del sector textil de Extremadura en los comienzos de la segunda mitad del XIX. Los datos de 1857 muestran cómo avanzaba ya por el camino del deterioro progresivo, un retroceso que conduciría, inelu-

método de teñir los paños con tinturas finas. Para que llevara adelante su propósito se le concedieron varias franquicias (...). Cf. M. A. Melón Jiménez, op. cit., p. 521.

21 La existencia de unas Ordenanzas comunes para ambos núcleos textiles, concedidas por la Junta de Comercio en 1765, se habían convertido en un factor retardatario del desarrollo textil de Hervás en beneficio de la producción bejarana.

22 Cf. M. Melón Jiménez, op. cit., 527-529.

23 Cf. P. Madoz, op. cit., III, pp. 121-122.

diblemente, hacia su práctica extinción al término de la centuria. El número de sus telares de todas clases había sufrido una importante disminución con respecto a los niveles de la década anterior (de los más de 1.400 entonces existentes, apenas quedaban ahora 400). Lo mismo sucedía con sus talleres de hilado de lana y lino o seda.

Junto a la disminución del número de unidades productivas, el alejamiento de los montantes de producción y productividad entre ambas provincias y la existencia de grandes disparidades entre los diferentes grupos que integraban el sector eran otras de sus características. En la provincia de Badajoz prácticamente había desaparecido la actividad manufacturera (sólo se conservaban ya alrededor de 40 talleres dedicados al tratamiento del cáñamo y el lino). La de Cáceres permanecía, pues, como productora caso exclusiva del territorio extremeño.

De las 4.500 fábricas de tejidos recogidas para todo el territorio nacional por el *Anuario Estadístico de 1859-1860*, ninguna se ubicaba en la región. Ni siquiera las empresas afincadas en Hervás eran consideradas como establecimientos fabriles a efectos estadísticos. El ramo algodonero no contaba con instalación alguna en la región. La industria lanera y estambrera prácticamente había desaparecido de la provincia de Badajoz, conservando en la de Cáceres un enclave de relativa importancia. Pero, también en esta última, el atraso tecnológico era un rasgo característico. La totalidad de los husos de sus máquinas de hilar se movía aún por procedimientos manuales y el predominio de los telares manuales sobre los mecánicos era absoluto.

En estas condiciones, resultaba imposible para el ramo lanero-estambrero extremeño hacer frente a la competencia en el mercado regional de los tejidos catalanes de algodón, que estaban atravesando una fase fuertemente expansionista y alcanzando un grado de desarrollo que marcaba con nitidez los límites a una producción textil propia. Sus telares, de técnica rudimentaria y tradicional, se irían viendo obligados al cierre. El subsector linero-cañamero estaba inmerso también en un proceso inevitable de hundimiento. Y lo mismo cabría decir de la débil industria sedera. Son aspectos que requerirían una mayor atención, que no resultaba posible en el estado actual de la investigación.

En definitiva, en la etapa central del pasado siglo el textil extremeño presentaba caracteres típicos de un sector claramente preindustrial y con una tendencia inequívoca hacia la regresión. Y su evolución posterior, lejos de sacarle de ese estado, le iría sumiendo cada vez más en una crisis irreversible. Únicamente el centro textil de Hervás seguiría mereciendo tal nombre, y así alcanzaría el siglo XX, de forma que la historia de sus problemas puede asimilarse a la histo-

ria del textil extremeño. La pérdida de dinamismo de Extremadura se producía cuando otras zonas del país evolucionaban en sentido contrario. En el ámbito extremeño, la débil infraestructura anterior empeoró, deteriorándose y reduciéndose prácticamente hasta extinguirse.

En el último tercio de la centuria se iría agudizando el deterioro de la deficiente estructura anterior hasta casi desaparecer. Mientras el sector manufacturero español conservaba su rango y su peso entre 1856 y 1900, en Extremadura, aunque aumentaba éste en relación con los restantes sectores industriales (el textil pasa del 4,28 % de la producción fabril en 1856 al 6 % en 1900), se perdían posiciones en el concierto nacional (su participación en el conjunto de las regiones desciende, en las mismas fechas, del 0,68 al 0,52).

La evolución de estas cifras esconde, sin embargo, la verdadera dinámica del sector. A la desaparición de buena parte de los antiguos telares, tan abundantes a mediados de siglo, se unió la crisis de la producción de Hervás a partir de 1880. Aunque visible desde hacía algún tiempo, el decaimiento de la producción manufacturera hervasense se intensificará a partir de esta última fecha. Todos los datos remiten, pues, a la existencia de una crisis general en el sector. En consecuencia, el aumento del peso del textil en el conjunto de la industria extremeña mostrado por los datos de 1900 hay que explicarlo en función de la coyuntural recuperación que en él se produjo como consecuencia de la guerra de Cuba, cuando la demanda de tejidos posibilitó una espectacular recuperación de la actividad. Pero esto fue sólo un espejismo. Al término de la guerra, la crisis se instalará ya definitivamente en las fábricas del municipio cacereño, de forma que, entre estos años y el inicio de la I Guerra Mundial, los 18 establecimientos fabriles existentes con anterioridad quedaron reducidos a sólo cuatro modestas empresas.

Los contemporáneos, al explicar las causas de esta crisis, hicieron constantes referencias a factores como la tradicional influencia asfixiante ejercida por Béjar, la escasa capacidad crediticia de los empresarios o el desarrollo de conflictos obreros en las fábricas, sin olvidarse de las que, en realidad, eran las verdaderas causas del fenómeno: la aparición de la industria y de la maquinaria modernas, con especial desarrollo en Cataluña, y la presencia en todo el mercado español de géneros de algodón catalanes, en competencia con la lana y el lino tradicionales, cuyo consumo disminuyó<sup>24</sup>.

24 Cf. *El Dardo*, 4 de mayo de 1902; *Extremadura*, 14 de diciembre de 1946 y 13 de septiembre de 1949.

Como en otras regiones españolas (Galicia, Castilla...), también en Extremadura fueron la incapacidad de los empresarios (¿falta de capitales?) para proceder a una profunda renovación y modernización de la tecnología tradicional, por un lado, junto a la articulación del mercado nacional tras la apertura de vías férreas, por otro, quienes en un corto período de tiempo dieron al traste con la producción textil tradicional<sup>25</sup>. Los tejidos catalanes, por sus menores costos, lograron desalojar los últimos reductos de la industria textil tradicional en tierras extremeñas.

En el primer tercio de este siglo, la producción textil conoce en Extremadura su definitivo hundimiento, incapaz de competir con las nuevas técnicas productivas y de proceder a la necesaria renovación tecnológica. En relación con los niveles que presentaba a fines del XIX, el sector había perdido posiciones en 1929, quedando ya reducido a valores casi testimoniales. La mayor parte del valor de las cuotas procedían de la provincia de Cáceres, en particular de su sector lanero y estambrero (le correspondían más del 50 % del total). Hervás, con su fluctuante producción a lo largo del siglo, en estrecha dependencia con las coyunturas críticas nacionales e internacionales que se habían sucedido, seguía siendo prácticamente el único centro de la industria textil regional.

Con el comienzo de la I Guerra Mundial, los buenos precios alcanzados por ciertos productos generarían un pequeño resurgimiento de sus actividades productivas, ya en trance de extinción. Pero, finalizado el conflicto, se acabaron aquellas condiciones de mercado tan ventajosas y el textil de Hervás entraba de nuevo en la aguda crisis que ya venía padeciendo desde fines del siglo XIX. Durante los años de la postguerra española conoció otra vez un cierto relanzamiento de su producción. Sin embargo, ello no supuso, en modo alguno, una renovación de las técnicas productivas utilizadas, que seguían siendo obsoletas y dificultaban su posible competitividad en el mercado.

### 3.2. La industria química

La química extremeña, especializada en una producción prácticamente única, la de «jabón blando», será el sector industrial que en la segunda mitad

<sup>25</sup> Cf. J. García-Lombardero, 'Transformaciones de la economía en Galicia en los siglos XIX y XX. Estado de la cuestión', en N. Sánchez Albornoz (compil.), *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, Alianza, 1985, pp. 280-282. N. Sánchez Albornoz, 'Castilla. El neoarcaísmo agrario, 1830-1930', en N. Sánchez Albornoz (compil.), op. cit., pp. 294-297.

del siglo XIX presencie un proceso de hundimiento más evidente y de consecuencias más negativas. Desde su inicial relevancia en el conjunto nacional a mediados de la centuria, pasará a ocupar un lugar alejado de las posiciones de cabeza en su etapa final para, posteriormente, ir desapareciendo de forma paulatina.

La elaboración de jabones blandos era en esta región una práctica que gozaba de gran tradición y arraigo. Sin duda, su notable producción olivarera, por un lado, y la posibilidad de disponer de grandes cantidades de grasa animal, por otro, están en el origen de ese ya antiguo interés por la fabricación de este producto. Porque las «borras» de sus aceites y los tocinos añejos, mezclados con sosa natural, constituían las únicas materias primas necesarias para su fabricación. Y, al menos de las primeras, el territorio extremeño era un excelente productor.

La práctica de «hacer el jabón» era, ante todo, una costumbre en el seno de cada unidad familiar. A partir de esta tradición se pasó a su elaboración en unidades de mayor capacidad productiva con vistas a la comercialización. Madoz se refiere a la existencia en Extremadura de 81 fábricas de jabón blando, 44 de ellas localizadas en la provincia de Badajoz y 37 en la de Cáceres. Se trataba de establecimientos dotados de grandes calderas para la mezcla de grasas y sosa que, por efecto de la elevada inversión requerida para su instalación, aparecían ubicadas, en su mayoría, en núcleos de población importantes o simplemente donde esta actividad fuera más tradicional<sup>26</sup>.

A mediados de la pasada centuria, en un período caracterizado por un arraigado arcaísmo de la química española, la gran producción de jabón blando por el método tradicional de calderas y, en mucha menor medida, la elaboración de cera hacían aún de Extremadura una de las regiones productoras por excelencia de artículos químicos. En 1856 sí, de acuerdo con los datos de Nadal, su participación en el conjunto de las fabricaciones extremeñas (el 7,5 % de la producción total de la industria fabril regional) colocaba al sector en una posición sólo superada por las industrias alimenticias, en el concierto de las regiones españolas ocupará también un lugar privilegiado, correspondiéndole

<sup>26</sup> Localidades como Ahigal (6), Cáceres (5), Navalmoral de la Mata (7) o Navas del Madroño (3) concentraban en la Alta Extremadura un número importante de estas fábricas de jabón blando. Lo mismo sucedía en los pueblos pacenses de Albuquerque (5), Cheles (3), Jerez de los Caballeros (8), Llerena (4), Montemolín (3), Fuente del Maestre (3), Villagonzalo (3) o Villar del Rey (4). Cf. P. Madoz, op. cit., 4 vols.

un sustancioso 8,06 % del conjunto de la producción química nacional, sólo superado por regiones como Andalucía, Castilla o Cataluña.

Sin embargo, no sería capaz de mantener esa posición de privilegio a medida que avanzaba el siglo. Al término de la centuria, la ausencia de innovaciones tecnológicas en el sector y la pervivencia de métodos tradicionales en la fabricación de jabón, que ahora resultaban ya obsoletos ante el empuje de la sosa artificial, arrinconaron definitivamente a esta antigua producción fabril, incapaz de competir en el mercado, al ámbito de las economías domésticas. En numerosos hogares continuó haciéndose jabón en calderos con borras y sosa, pero las fábricas existentes con anterioridad caminaron hacia la quiebra y buena parte de ellas terminaron por desaparecer.

A fines de siglo había perdido ya el significativo papel desempeñado unas décadas antes. En 1900, su participación en el conjunto de la industria regional (el 3,7 %) apenas suponía la mitad del nivel alcanzado a mediados del XIX y la colaboración del sector químico extremeño en el concierto nacional había sufrido un retroceso tan fuerte (le correspondía ahora sólo el 1,5 % de la producción química española) que, prácticamente, permanecía ya como un recuerdo del pasado. Porque los avances hacia el progreso provocaron el abandono de productos como el jabón blando, sin que se produjera su sustitución por los nuevos artículos (sosa artificial) que exigía la industria moderna.

En el transcurso de las tres primeras décadas de este siglo se asistió a un relanzamiento del sector químico, que vería aumentar su peso relativo entre los componentes de la industria extremeña<sup>27</sup>. Un relanzamiento paralelo a una transformación de su estructura interna, en la que la fabricación de jabones, principal protagonista del pasado, había visto descender su papel hegemónico en beneficio de los productos químicos<sup>28</sup>.

Sin embargo, la aparición de dificultades financieras en el momento de consolidar las nuevas experiencias, unida a los problemas de modernización

<sup>27</sup> En 1929, a la química volvía a corresponder un significativo 5,31 % del conjunto de la producción fabril, de acuerdo con las cifras de la contribución industrial, existente en tierras extremeñas. Cf. INE, *Anuario Estadístico de 1930*.

<sup>28</sup> En el trienio 1921-1923 el sector químico extremeño distribuía su producción así: un 53 % para los productos químicos, un 8 % los curtidos, un 13 % la cerámica y vidrio, y el restante 26 % las colas y jabones. Localizado en sus tres cuartas partes en Badajoz, presentaba una distribución provincial poco homogénea. Mientras en Cáceres era subsector dominante el de los productos químicos (un 63 %), debido a la producción de ácido sulfúrico y superfosfatos, en territorio pacente encontraba un fuerte competidor en el de colas y jabones.

tecnológica en los sectores tradicionales que exigía el desarrollo económico y a la ausencia de iniciativas empresariales portadoras de unas elevadas dosis de audacia, terminaron frustrando las pocas experiencias que, en algunos terrenos, podrían haber tenido alguna posibilidad de progreso.

#### 4. EL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA ACTIVIDAD INDUSTRIAL: EL CORCHO

La historia del corcho y la madera en tierras extremeñas es la propia de unos sectores en proceso de constante crecimiento; en el subsector corchero, a lo largo del siglo XIX, y en el maderero en el XX. Sin embargo, ese aumento de su producción nunca sería suficiente para permitirles alcanzar unos niveles importantes en el contexto de la industria nacional.

Fue a principios de los años treinta de la pasada centuria cuando los catalanes, para atender a la demanda surgida en Francia e Inglaterra a raíz de la expansión de su comercio de vinos y otras bebidas alcohólicas, decidieron salir hacia otras regiones españolas en busca de corcho. La ausencia de iniciativas empresariales y mentalidad inversora en Andalucía y Extremadura favoreció al empresario catalán, que consiguió con facilidad los derechos de explotación a través de contratos de arrendamiento a bajos precios. A partir de este momento, como ha indicado R. Medir Jofra<sup>29</sup>, ejercerían durante largo tiempo, junto a empresarios ingleses, un verdadero monopolio del negocio del corcho.

Pero su actividad empresarial no iba a limitarse al establecimiento del control sobre la producción. Tras el arriendo, entre 1830 y 1835, de un buen número de alcornocales, negociantes catalanes fueron los primeros que comenzaron a impulsar en la región, a lo largo de la década de los cuarenta, los establecimientos destinados a la transformación del producto y, más exactamente, a la producción de taponos. A la primera fábrica instalada en Jerez de los Caballeros, en 1845, seguirían otras. Por las mismas fechas, los ingleses controlaban dos establecimientos dedicados a la elaboración del corcho en planchas para su envío a Inglaterra (uno en Alburquerque y otro en Guijo de Granadilla). Los catalanes eran propietarios de otras tres instalaciones ubicadas en pueblos de Badajoz (Hornachos, Puebla de Obando y Salvaleón), cuya produc-

<sup>29</sup> Cf. R. Medir Jofra, *Historia del gremio corchero*, Madrid, Alhambra, 1953.

ción taponera se exportaba a Cataluña<sup>30</sup>. De esta forma, a mediados del pasado siglo el dominio catalán se había extendido por toda la región, controlando una producción y transformación del corcho que, con su exportación al extranjero, les reportaría cuantiosos beneficios y colaboraría a la descapitalización del territorio extremeño.

A fines de la centuria, entre 1880 y 1889 exactamente, se asiste, en expresión de Medir Jofra<sup>31</sup>, a la llamada «*edad de oro del taponero*». Junto a los establecimientos catalanes hicieron su aparición los primeros pertenecientes a empresarios autóctonos, muchos de ellos descendientes de aquellos primeros negociantes catalanes, ya plenamente afincados en Extremadura, que, con su experiencia empresarial, dinamizaron el sector. Sin embargo, los comienzos de su actividad fabril se producían ya tarde. Poco tiempo después sufrirían los efectos del descenso de la demanda de corcho manufacturado por parte de los países tradicionalmente importadores. Después de 1890 y hasta la Guerra Civil el negocio corchero se transformó mucho, haciéndose más complejo, adaptándose con bastante éxito a las nuevas formas de producción y a las demandas que exigía la concurrencia internacional. Las exportaciones de corcho obrado continuaron a buen ritmo<sup>32</sup>.

En resumen, la producción y transformación del sector corchero-maderero extremeño evolucionaron en el siglo XIX, siguiendo un proceso de constante crecimiento. Desde el 0,26 % de la producción fabril regional<sup>33</sup> en 1857, se pasó al 3,2 % en 1900. Dentro del sector corchero-maderero nacional esto significó un aumento de la participación extremeña, desde el 0,78 % al 2,3 %. Un reflejo de este esplendor es el hecho de que, en la última fecha, el 17,6 % de la mano de obra ocupada por la industria corchera española se localizaba en Extremadura.

El tránsito al nuevo siglo supondría la continuación de esta tendencia alcista. Entre 1900 y 1929 fue, tras el de la electricidad, el que alcanzó una mayor tasa de crecimiento. Si en la primera fecha representaba, como se ha apuntado, el 3,2 % de la producción fabril regional, en la segunda alcan-

30 Cf. P. Madoz, op. cit.

31 Cf. S. Zapata Blanco, 'El alcornoque y el corcho en España, 1850-1975', en R. Garrabou, C. Barciela y J. I. Jiménez Blanco, *Historia agraria de la España contemporánea, III. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Crítica, 1986, p. 256.

32 S. Zapata, op. cit.

33 Todos estos porcentajes proceden de las Estadísticas de la Contribución Industrial y de Comercio.

zaba ya el 9,35 %, un ritmo de crecimiento prácticamente idéntico al mostrado por el conjunto nacional<sup>34</sup>. Por su parte, la participación de Extremadura dentro del sector a nivel nacional pasó desde el 2,3 % al 2,6 %.

Sin embargo, esos datos relativos a la dinámica general del sector esconden tras de sí una radical diferencia de comportamientos entre cada uno de sus componentes. Las cuotas de la contribución industrial corchera, consideradas de manera aislada, muestran un proceso de crecimiento, en términos absolutos, hasta fines del XIX<sup>35</sup>. Con la entrada en el nuevo siglo se inicia una dinámica en la que confluye un doble proceso. Por un lado, una disminución del importe de las cuotas, signo de un paulatino retroceso del negocio corchero en Extremadura; por otro, y de forma paralela, un ascenso vertiginoso en Cataluña, lo que determina un brutal hundimiento de la participación extremeña en el total nacional. El negocio corchero había terminado concentrándose en la provincia de Gerona, pero la producción extremeña siguió a buen ritmo.

El progreso del subsector maderero, también notable, tal vez haya de ponerse en relación con la fabricación de toneles para el almacenamiento de la producción vinícola, especialmente importante en la provincia de Badajoz, o los avances en la construcción de viviendas y su dotación de mobiliario que, de forma paralela a una cierta mejora de las condiciones de vida, debieron producirse en el transcurso de los años veinte<sup>36</sup>. Con el inicio de la I Guerra Mundial, que perjudicó notablemente a la industria corchotaponera, se asistió a una mala época de la industria corchera extremeña, que tuvo grandes dificultades para recuperar el esplendor perdido<sup>37</sup>.

34 En España, la participación del sector corchero-maderero pasará desde el 3,25 % en 1900 al 9,53 % en 1929.

35 En pesetas constantes de 1910, las cuotas de contribución de la industria corchera extremeña pasaron del 6,1 % del total nacional en 1863, al 17,6 % en 1895-1896. A partir de esta última fecha se inicia un descenso que situaría la participación, en 1930, en un 2 %. Cf. S. Zapata Blanco, op. cit., p. 260, cuadro 9.

36 A fines de la década el valor de las cuotas de contribución del subsector corchero representaba sólo el 6 %, correspondiéndole a la madera el restante 94 % del sector corchero-maderero. El número de contribuyentes del primero era de 62, mientras el del segundo se situaba en 601. Más del 90 % de la actividad corchero-maderera se situaba en Badajoz. Cf. *Anuario Estadístico de 1930*.

37 A finales de la década de los cuarenta, Cáceres, aun siendo un gran centro productor de corcho, no contaba apenas con establecimientos fabriles. Sólo en Valencia de Alcántara y Arroyo de la Luz se localizaban algunas fábricas de planchas y taponés. La casi totalidad de las instalaciones se ubicaban en la provincia de Badajoz, donde además del gran núcleo de San Vicente de Alcántara, con 22 fábricas corchotaponeras, existían instalaciones en Alburquerque (1 fábrica de planchas de corcho), Fregenal (1 fábrica), Barcarrota (1) y Santa Amalia (1).

## 5. LA MINERÍA. DEL ESPLENDOR DECIMONÓNICO A LA CRISIS EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XX

La dinámica productiva de los grandes cotos mineros extremeños resulta extraordinariamente significativa y clarificadora en relación con las numerosas limitaciones características de un sector que, a la larga, por su falta de competitividad, fue incapaz de superar los retos que se le plantearon. Si a mediados del siglo XIX todo eran esperanzas —se creía que la minería podía arrastrar a la economía regional en su proceso de diversificación y modernización—, un siglo después, a pesar de que las circunstancias de la postguerra permitieron un momentáneo respiro y los intentos autárquicos supusieron un espejismo, por doquier el sector minero regional se batía en retirada. La mala calidad de los minerales contribuyó a que no se pudiese ganar la batalla de los costes de producción, en buena parte por la carencia de una adecuada infraestructura viaria. A través de la minería no llegaría, desde luego, la reactivación económica de Extremadura.

A partir de la década de los cuarenta de la pasada centuria, en el contexto de una época en que las autoridades locales, provinciales y regionales mostraron una honda preocupación por el fomento de las fuerzas productivas y al amparo de la renovación de la legislación reguladora del sector, se asistirá al desarrollo de sucesivas fiebres mineras que implicaron a una amplia tipología de individuos, entre los que no faltaban especuladores que buscaban la fortuna en el nuevo dorado. En 1848, la situación de la minería regional era poco halagüeña<sup>38</sup>. Aún no había alcanzado su cima el auge minero. Sin embargo, en modo alguno puede suponerse que Extremadura se viera libre de la euforia del momento. Pronto la región se vería invadida por multitud de buscadores que competían por descubrir las riquezas ocultas en el subsuelo. Al calor de esa euforia se constituyeron múltiples compañías de ámbito local y vida efímera, junto a las cuales comenzaron a competir ventajosamente por el control de la riqueza minera las sociedades extranjeras. Pues bien, estas últimas habrían de ser las que controlaran muy pronto los sectores más remuneradores.

En el período 1850-1870 comienzan a notarse los efectos del nuevo clima favorable al despegue minero. Al amparo de la Ley de Minas de 1849, se

<sup>38</sup> Las cifras del número de minas en activo (8) y personas o bestias de tiro o carga en ellas ocupadas (27 y 3, respectivamente) resultan de muy escasa significación. Cf. P. Voltes Bou, *Historia de la economía española en los siglos XIX y XX*, Madrid, Editora Nacional, 1974.

abrieron numerosos expedientes de explotación por particulares. La puesta en marcha, en 1855, de la explotación de fosforita de Logrosán y el comienzo, en 1864, de los trabajos extractivos en las minas, también de fosforita, de Aldea Moret iban a ser, por sus repercusiones y el efecto de arrastre que tendrían en el desarrollo de la industria cacereña de superfosfatos, los acontecimientos de mayor importancia. Sin embargo, la minería extremeña continuó siendo un sector productivo débil en cifras globales y de escasa relevancia en el contexto nacional<sup>39</sup>. Aunque Extremadura, al igual que otras regiones, conoció la preocupación y el auge minero tan característico de esta etapa del siglo XIX, la escasa riqueza de los yacimientos, el limitado nivel tecnológico de las explotaciones y, sobre todo, el grave problema de las comunicaciones no permitieron una explotación sistemática a largo plazo. En cualquier caso, no debe olvidarse que estos años constituyen aún una etapa de despegue. En algunos sectores, especialmente en el del plomo, no se habían alcanzado todavía niveles aceptables de producción.

Al amparo de la Ley de 1869 para la liberalización del subsuelo, en los años sucesivos se dio un fuerte impulso, el definitivo, al sector. Era frecuente, sin embargo, que el agotamiento de los filones o la baja calidad de las menas, que convertían a la minería extremeña todavía en una explotación poco rentable, forzasen a un rápido abandono de toda la infraestructura minera, incluso en lugares donde las labores extractivas habían llegado a ocupar a un buen número de vecinos<sup>40</sup>.

A partir de los años ochenta se entraría en la etapa clave de la minería regional, incrementándose notablemente el número de yacimientos en laboreo y alcanzándose los mayores índices de producción. Son los años en que se conoce el mayor desarrollo minero<sup>41</sup>. Su explotación, básicamente realizada

<sup>39</sup> En la década de los sesenta, tres minerales concentraban el total de la producción minera extremeña: plomo, cobre y fosforita. Los dos primeros presentaban unos valores productivos semejantes, y su aportación al total nacional resultaba aún muy modesta. Sólo en la fosforita se monopolizaba ya por la provincia de Cáceres, desde 1865, la producción nacional. Por su parte, el número de obreros ocupados en las actividades mineras rondó siempre los 400, a excepción de 1861 en que esta cifra se vería duplicada. Cf. INE, *Anuarios Estadísticos*.

<sup>40</sup> Así ocurrió en Hornachos, donde bajo el control inglés se explotaron algunos años unos yacimientos de plomo argentífero que dieron trabajo a más de 200 familias, alrededor de la cuarta parte de la población del municipio. Cf. J. García Pérez, F. Sánchez Marroyo y M. J. Merinero Martín, op. cit., p. 963.

<sup>41</sup> El número de minas en producción en el cuatrienio 1881-1884 era muy superior, en cifras absolutas, al de etapas anteriores. Además, su peso en el contexto nacional se vio también notablemente fortalecido. Las 9 minas que, por término medio, estaban en explotación durante

por sociedades extranjeras tras el fracaso de las autóctonas, supuso un nuevo elemento de descapitalización de la región, que vio cómo se desaprovechaba el posible efecto de arrastre de este sector sobre otros ámbitos de la economía. Los mercados internacionales imponían su ley, por lo que una baja en el precio de cotización ponía en un trance apurado a aquellas explotaciones en las que la rentabilidad resultaba muy ajustada, caso frecuente en las zonas del interior muy alejadas del mar y con graves problemas de comunicaciones.

En el transcurso de este siglo se asistiría al colapso definitivo del sector. Sólo en circunstancias excepcionales, como la coyuntura de los primeros años de la postguerra española, cuando Europa se batía en un duro conflicto y, a consecuencia del mismo, los minerales estratégicos resultaban imprescindibles, fue posible abandonar los puestos que tradicionalmente venían ocupándose y alzarse con algunos de los primeros. La «fiebre del wolframio»<sup>42</sup> permitió que se disparara el valor de la producción minera cacereña hasta situarse, al menos durante dos años, en unos lugares de privilegio. Pero fue sólo una coyuntura pasajera, de manera que muy pronto se volvió al comportamiento tradicional. La situación relativa de ambas provincias es similar si se consideran los valores en conjunto. Ahora bien, eliminando los dos años excepcionales de la postguerra (1943-1944), la posición de Badajoz se ve mejorada y su mayor potencia minera queda puesta de manifiesto. Cáceres alcanza unos valores más altos de los que le corresponderían por la riqueza de su subsuelo debido a la importancia del ramo de beneficio, básicamente reducido al ámbito de los superfosfatos.

Como resumen general, hay que insistir en la modestia de la aportación extremeña a la minería nacional. Un indicador resulta definitivo en este terreno. Los datos globales disponibles muestran que el valor de su producción minero-metalúrgica colocó siempre a ambas provincias en lugares poco destacados.

el período 1862-1865 pasaron a 31 en 1881-1884. Estas cifras suponen que la participación regional pasó de una media del 0,6% a un 1,3%. *Anuarios Estadísticos y Reseña Estadística de 1888.*

<sup>42</sup> Cf. J. W. Cortada, *Relaciones España-USA, 1941-1945*, Barcelona, Edit. Dopesa, 1973. En este estudio puede verse cómo las maniobras americanas para impedir que los alemanes acaparasen el wolframio español beneficiaron extraordinariamente a la producción nacional. Todo lo que se obtenía tenía asegurada su venta.

#### 4.1. El plomo. Azuaga

De una manera constante a lo largo del tiempo, el plomo ha sido el metal más característico de la minería extremeña, tanto en lo que se refiere a su capacidad de absorción de mano de obra como a su aportación al producto minero regional. Localizado, si no de forma exclusiva sí mayoritaria, en la provincia de Badajoz, dentro de ella tenía en el coto minero de Azuaga y su comarca uno de los centros mineros más importantes de la región.

Aunque ya en los años cuarenta habían tenido lugar en él algunas actividades extractivas, fue durante la década de los sesenta del pasado siglo cuando se asistió al inicio de una explotación sistemática de los yacimientos, si bien en estos años los niveles productivos eran todavía muy reducidos<sup>43</sup>. Por fin, el último tercio de la centuria fue la época dorada del plomo en esta población y las zonas circundantes. El capital extranjero comenzó a dominar las más destacadas empresas explotadoras y su presencia en la comarca debe ser puesta en estrecha relación con el destino que conocieron las demás explotaciones mineras de Sierra Morena.

Ya en 1869 se creaba, gracias al impulso de algunos «prohombres» ligados a los intereses ferroviarios, la «Société Houilliére et Metallurgique de Bélmez» para aprovechar *in situ* una parte de los carbones de Peñarroya. La idea motriz de la empresa era servirse de la hulla de Peñarroya para fundir las galenas del coto minero extremeño de Berlanga, yacimiento que logró controlar a partir de 1877, justo el momento en que aparecían por la zona los Rothschild. La llegada de éstos hizo que cambiaran todos los planes anteriores y se forzara un acuerdo entre intereses rivales. Surgía así, en 1881, la «Société Minière et Metallurgique de Peñarroya», que controlaba el plomo de las localidades extremeñas de Berlanga, Castuera y Llerena. La zona de Castuera había sido promocionada por hombres de la «Cfe. Minière et Metallurgique des Asturies», aunque este sector<sup>44</sup>, como el de Azuaga, terminaría siendo

<sup>43</sup> En el sexenio 1860-1865, el promedio anual de la producción de plomo se situó en Badajoz en torno al 0,2% del total nacional. Este valor tan modesto pone de manifiesto que aún no se había iniciado la explotación a gran escala. Sólo en un año excepcional —1861— llegó a rondarse el 1%. Son cifras muy inferiores a las que se conocerán después. Cf. *Anuarios Estadísticos*.

<sup>44</sup> Trabajaba también en la zona la Compañía «Escombreras Bleiberg», que contribuyó al esplendor que conocieron las explotaciones en el último tercio del XIX. Pero en esta zona de Castuera los trabajos se fueron abandonando a partir de 1909, más que por agotamiento de los filones, nunca excesivamente ricos, por el bajo precio del plomo y la plata, que no compensaban los gastos de explotación.

controlado por aquella compañía francesa. De este modo, la actividad de la Compañía de Peñarroya sería clave en el despegue de la minería extremeña.

El control de las minas de Azuaga se hacía bien directamente, mediante empresas filiales (como la «Compañía Minera de Badajoz»), bien de manera indirecta, comprando el mineral extraído a los modestos mineros que trabajaban por su cuenta. Había, además, otras empresas, de capital mixto hispano-francés, que también actuaban como intermediarias (extraían el mineral de plomo y lo vendían a la Compañía de Peñarroya). La dispersión de las explotaciones y la no excesiva riqueza de algunos filones planteó pronto la necesidad de nuevas líneas férreas que abarataran los transportes e hicieran viable la explotación. Así, el primer tramo, concedido en 1891, fue abierto al tráfico en 1895 y, pasando por Fuenteovejuna-Castuera-Berlanga, unía Peñarroya y Fuente del Arco (centro hullero), enlazando además con la línea Mérida-Sevilla. Con la instalación de esta línea quedaba abierta una vía de salida a la producción de la zona.

Cuando el siglo XIX estaba finalizando, la Sociedad de Peñarroya logró controlar toda la producción cordobesa de hulla, circunstancia que le permitió también mantener una posición hegemónica en el ámbito de la metalurgia plomífera. Según reconoce J. Nadal, desarrolló su actividad como una verdadera empresa industrial, más preocupada aún por los trabajos transformadores que por los extractivos. Monopolizando el carbón y con un sistema de transportes adecuado, consiguió convertir a Peñarroya en un gran centro metalúrgico. En 1908, la Compañía aportaba el 31% de la producción nacional y beneficiaba casi las dos terceras partes de los minerales de Badajoz. Este destino del plomo pacense (su absorción por el centro metalúrgico de Peñarroya) estaba determinado por la falta de combustible en la zona productora. El extraordinario volumen del carbón necesario para su beneficio, circunstancia que convertía el tratamiento del plomo en una actividad particularmente sensible a los problemas de transporte (no compensaba moverlo porque se encarecía mucho), forzaba el traslado de la galena a los centros productores del combustible.

Con el cambio de siglo comenzó la decadencia, coincidiendo con la depreciación del metal y el descubrimiento de importantes minas en otros puntos del globo, sobre todo en Estados Unidos. Después de la I Guerra Mundial, la crisis de las explotaciones continuó, con algunos altibajos, durante la Dictadura de Primo de Rivera. En la etapa de la II República, el proceso de ruina se intensificó por la incidencia de diversos factores económicos, sociales y políticos, nacionales y extranjeros. La depresión internacional determinó el hundimiento de los precios del mineral, hecho que agudizó los problemas de

rentabilidad de las explotaciones, espada de Damocles siempre amenazante. La política laboral del nuevo régimen contribuyó a agravar la cuestión. El aumento de los salarios y la reducción de la jornada de trabajo encarecieron sobremedida los costes de producción. Por último, el clima reivindicativo reinante<sup>45</sup> forzó, en ocasiones, a la toma de decisiones políticas, económicamente poco adecuadas, por parte de las autoridades locales. Explicables en aquel contexto crítico, interferían el proceso productivo. Los ayuntamientos, agobiados por la falta de trabajo y presionados por las sociedades obreras, llegaron a repartir los obreros parados entre las diferentes minas, incrementando aún más los gastos empresariales. Fruto de todas estas circunstancias, las actividades se fueron paralizando.

Durante la postguerra tendría lugar un postrer florecimiento, sin duda artificial, de ciertas actividades productivas. Las minas de Azuaga vieron cómo en ellas se relanzaban los trabajos, reabriéndose algunas explotaciones abandonadas y renaciendo el esplendor de otros tiempos<sup>46</sup>. De esta forma, se convertiría en el mayor centro minero de Extremadura. También continuaban en actividad otras modestas explotaciones en Berlanga, Zalamea de la Serena, etc.

#### 4.2. La fosforita

Las potencialidades como abonos de los fosfatos minerales hicieron que en el siglo XIX se despertara un gran interés hacia los yacimientos de fosforita recién descubiertos. En los países más avanzados se iniciaba una etapa de intenso desarrollo de la industria de los fosfatos. Extremadura, y más concretamente la provincia de Cáceres, monopolizaría la producción de fosforita española. Aunque durante algún tiempo se explotaron múltiples yacimientos dispersos, fueron los situados en los términos de la capital y Logrosán los más

45 Desde principios de siglo, Azuaga se había convertido en uno de los centros más activos del movimiento obrero extremeño, que alcanzó en algunos momentos, al finalizar la segunda década del siglo, una gran radicalización. Reflejo del temor que esto produjo en los sectores más conservadores, puede verse en la obra de J. Polo Benito, *El problema social del campo en Extremadura*, Salamanca 1919.

46 Hacia 1950 había en la localidad 12 minas en explotación, en las que trabajaban 512 obreros. La producción se estimaba en una media de 3.000 toneladas anuales. Además, se renovó el utillaje, instalándose un lavadero mecánico para aprovechar los escombros de minas abandonadas. Los datos disponibles muestran que fue en la inmediata postguerra cuando el plomo pacense aportó su mayor porcentaje al total nacional (más del 8% en 1951).

destacados y destinados a tener más larga vida productiva. La calidad del mineral y la extensión de los filones permitió una explotación continuada, aunque con altibajos, a lo largo de casi cien años. Cáceres y Logrosán se convirtieron en importantes centros mineros, donde incluso se intentó una efímera experiencia de industrialización a gran escala, en el ámbito de los superfosfatos.

a) *Aldea Moret*.—En las proximidades de Cáceres se descubrieron a mediados del XIX unos criaderos de fosforita entre las calizas devónicas del paraje denominado «El Calerizo». Desde el primer momento llamó la atención la riqueza en fosfato cálcico del mineral y la notable potencia de los filones. Una y otra realidades despertaron grandes esperanzas. Sin embargo, desde el principio aparecieron graves problemas, limitaciones crónicas que afectaron a la rentabilidad de las explotaciones e hicieron que su marcha fuese irregular, sometida a diversas fluctuaciones (agua en las galerías, falta de medios de transporte<sup>47</sup>, laboreo poco sistemático y con técnicas rudimentarias, inestabilidad en la gestión de las explotaciones, etc.)<sup>48</sup>.

Descubiertos en 1864, poco después comenzaba la explotación de manera anárquica. Más tarde un grupo de vecinos constituía la Sociedad Minera «La Fraternidad». El laboreo, con técnicas ancestrales, requería elevada mano de obra, que comenzó a agruparse en los alrededores de las minas. A pesar de las dificultades apuntadas, los datos disponibles permiten conocer que en el decenio 1869-1878 la media anual de exportación de fosforita de Aldea Moret, vía Lisboa, fue de 13.800 Tm, promedio que, desde luego, esconde amplias fluctuaciones. En 1875 se paralizó la explotación. Al año siguiente, «La Fraternidad» vendió sus derechos a Segismundo Moret y Pendergast. A través de la «Sociedad General de Fosfatos de Cáceres» reorganizó el laboreo, modernizándolo, introduciendo nuevas técnicas, renovando instalaciones, racionalizando el trabajo, incorporando máquinas de vapor y, sobre todo, resolviendo una de sus grandes limitaciones: la de los transportes. En 1880, merced a un ramal, la zona quedaba unida por ferrocarril a Portugal. El barrio minero pasó a llamarse Aldea Moret, en honor de su benefactor.

A fines de siglo, una grave crisis afectó a las explotaciones, que quedaron paralizadas. A partir de 1885 los fosfatos americanos y franceses expulsaron a

47 En los primeros momentos había que llevar la fosforita hasta Mérida en carretas para embarcarla allí por ferrocarril hasta Lisboa, de donde pasaba a Inglaterra, Alemania y Francia. Este largo y difícil viaje encarecía en un 500% el precio del mineral a bocamina. Sólo el transporte hasta Mérida costaba casi el doble del valor de la tonalidad de fosforita.

48 D. Gómez Amelia, *Aldea Moret. De poblado minero a suburbio cacereño*, Cáceres, Caja de Ahorros, 1978.

los cacereños del mercado internacional. Hubo que reorientar el sector. Lo que no podía venderse fuera debía transformarse en el país<sup>49</sup>. Con el cambio de siglo se inició, pues, una reactivación del coto minero. La «Sociedad General de Industria y Comercio», nueva propietaria de las minas, mejoró las instalaciones electrificando su funcionamiento en la única mina que seguía siendo rentable: «La Abundancia». Al mismo tiempo, la Sociedad había continuado la tarea de reorientación del negocio. Se trataba de utilizar *in situ* la materia prima, obteniendo superfosfatos, de los que la empresa era productora en otros centros del país. El segundo producto exigido por este proceso industrial, el ácido sulfúrico, se traía en vagones cisterna o se fabricaba en el poblado minero a partir de las piritas onubenses. La obtención de los abonos requería, pues, una infraestructura adecuada. Fue preciso instalar molinos y trituradoras, hornos y cámaras de plomo, además de otros complementos (talleres, almacenes, etc.). Pero seguían pendientes viejos problemas. Se dependía de unos yacimientos de fosforita de fluctuante rentabilidad, con una progresiva tendencia al agotamiento; el transporte de las piritas desde Huelva resultaba costoso; la posición de Cáceres era excéntrica en el conjunto del territorio nacional; el consumo de abonos en la zona era escaso, etc. Todo ello haría difícilmente viable el núcleo industrial de Aldea Moret.

La coyuntura de la I Guerra Mundial permitió relanzar la explotación de los yacimientos, al calor de los nuevos precios, elevados, que la hacían rentable. Durante la Dictadura de Primo de Rivera las cifras de producción bajaron, pero Cáceres siguió monopolizando la fosforita nacional. La Guerra Civil y postguerra, con los intentos autárquicos, dieron su último respiro a unos criaderos que resultaban ya obsoletos. A la «Unión Española de Explosivos», nueva y última propietaria, le correspondería cerrar el ciclo abierto a mediados del siglo XIX. A la competencia de los fosfatos africanos se añadía el agotamiento progresivo de los yacimientos. En 1959 cesaría definitivamente la explotación.

b) *Logrosán*.—Entre las pizarras cámblicas se descubrieron en el siglo XIX algunos filones de fosforita que pronto comenzaron a ser objeto de explotación, de una manera rudimentaria al principio. Como en el caso de Aldea Moret, la producción sería absorbida, durante veinte años, mayoritariamente por el mercado inglés, a donde llegaba también vía Lisboa. La inexistencia de un medio de transporte adecuado que abaratase el traslado del mineral

49 J. Nadal, 'La debilidad de la industria química española en el s. XIX. Un problema de demanda', en *Moneda y Crédito*, 176 (1986), pp. 62 y ss.

fue, desde los orígenes, una amenaza que condicionaba, hipotecaba y hacía peligrar el futuro de las explotaciones<sup>50</sup>. No obstante, durante las primeras décadas de la segunda mitad del XIX, el coto minero adquirió gran prestigio, paralelo al del propio producto, muy reputado en todos los mercados.

Con la entrada del nuevo siglo, la permanencia de los problemas de transporte y la aparición de nuevos yacimientos más rentables en el norte de África empeoró la situación. El fracaso de los proyectos de ferrocarriles estratégicos y secundarios, surgidos a partir de 1908, supuso el fin de las esperanzas de salvar las explotaciones<sup>51</sup>, de forma que hacia 1910 éstas se encontraban semiparalizadas por la imposibilidad de soportar el excesivo costo de los transportes.

En años posteriores, las minas seguirían una vida lánguida y, poco a poco, la empresa explotadora iría abandonándolas, proceso que se intensificaría en los años de la I Guerra Mundial. El capital extranjero dueño del coto, vista su escasa rentabilidad, retrocedía. Al iniciarse la Dictadura de Primo de Rivera, las explotaciones estaban ya casi paralizadas, si bien aún seguía exportándose el mineral almacenado antes de iniciarse el conflicto europeo, que se llevaba en camiones a la estación férrea más próxima, la de Villanueva de la Serena, donde se terminará instalando otro gran centro fabril productor de superfosfatos.

La fábrica de Villanueva pertenecía a la «Sociedad Fosfatos de Logrosán, S. A.», que la instaló para aprovechar la fosforita de sus yacimientos. La villa pacense era un lugar estratégico. Situada en la línea del ferrocarril Madrid-Ciudad Real-Badajoz y a corta distancia de Mérida, donde enlazaba con las líneas del Sur, podía ser aprovisionada con cierta facilidad de materias primas. En los años de la II República se había convertido en un centro rentable, a pesar de que la carestía de los transportes gravaba su rentabilidad. La

50 En 1861 se calculaba que una tonelada de fosfato de Logrosán, puesta en Lisboa por medio de carretas, costaba entre 125 y 130 francos; transportada por ferrocarril, el precio se reduciría a 55 francos. *Eco de Extremadura*, 30 de octubre de 1861.

51 Durante algún tiempo, todas las expectativas se centraron en la construcción del ferrocarril Cáceres-Trujillo-Logrosán, que permitiría la salida del mineral a unos precios más competitivos. La empresa explotadora del coto fijó, incluso, una fecha para la reactivación de las minas, en función de la terminación del tramo Trujillo-Logrosán, que se esperaba ver acabado en 1914. Pero el proyecto nunca llegaría a concretarse en la realidad. Con ello se abandonaba el propósito de intensificar la explotación (se llegó a hablar de colocar la producción en 50.000 Tm anuales), que había atraído a empresarios extranjeros, dando lugar a la inyección de capital francés en 1907.

necesidad de nuevas líneas férreas era una realidad acuciante. La conclusión de las obras del ferrocarril Villanueva de la Serena-Talavera de la Reina se convirtió en una tarea prioritaria que nunca llegaría a consumarse, aunque se construyó gran parte del trazado.

De haber enlazado la factoría con el centro minero productor de la fosforita se hubieran abaratado los costos de la materia prima y al tomar contacto, cerca de Calera y Chozas, con la línea de Madrid hubieran podido abrirse posibilidades de expansión a la producción de superfosfatos. Pero, fracasado este proyecto, el mineral marroquí desalojó al de Logrosán, sustituyéndole en el papel de abastecedor de la factoría de Villanueva de la Serena. La llegada del fosfato del norte de África es todo un símbolo del hundimiento de las expectativas de la minería regional y del triunfo de las condiciones del mercado internacional. Uno de los que habían sido sectores punteros, incapaz de competir, se hundía para siempre. Quedaban lejos aquellas esperanzas de crear una gran infraestructura industrial a partir de una fuerte minería. El empobrecimiento de los filones determinó la definitiva paralización de las minas. Entre 1947 y 1949 se abandonó la explotación.

Los datos globales de producción de abonos (superfosfatos) muestran la existencia de dos máximos en la aportación extremeña durante la Dictadura de Primo de Rivera y la postguerra. En esta última etapa, entre ambas provincias llegaron a producir en torno a la décima parte del total nacional, lo que confirma la importancia del sector, puntero en la industria regional<sup>52</sup>. No deja de ser una ironía que los superfosfatos extremeños no encontrasen mercados por el encarecimiento que originaba el transporte y, sin embargo, Extremadura, donde la casi totalidad del fertilizante químico utilizado era fosfórico, mantuviese unos índices de abonado por unidad de superficie moderados.

## 5. EL SECTOR ELÉCTRICO

El sector eléctrico se ha convertido en el nuevo símbolo de la industrialización en el siglo XX. En efecto, el consumo de energía ha pasado a consti-

52 Se detecta un evidente desajuste entre la importancia de la producción de fosforita, monopolizada por la provincia cacereña, y la de superfosfatos, donde la aportación de ésta era realmente modesta. Se trata de una muestra más del fracaso industrializador en una zona que, a partir del control de una materia prima, no supo o no pudo, pese a contar con una infraestructura ya montada, ampliar el negocio. De nuevo, los elevados costes de producción pasaban su factura.

tuir uno de los más claros índices de bienestar social, por su incidencia en la mejora de las condiciones de vida doméstica, aparte de su interés como nueva fuerza motriz en el ámbito de la industria. Su aparición supuso, por tanto, un factor de modernización de primer orden.

Comienza a desarrollarse en Extremadura en la última década del siglo XIX, introduciéndose en los principales núcleos urbanos de la región. El abastecimiento de energía para alumbrado se conseguía a partir de pequeñas fábricas de cobertura local, que permitían atender las necesidades del momento. Los capitales requeridos para el montaje de la industria procedían generalmente del ahorro local, aunque la dirección técnica, con frecuencia, era foránea. La localización de las primeras instalaciones, ya fueran térmicas o hidráulicas, variaba según se usara uno u otro modelo. En el primer caso, la fábrica se podía situar en el interior de la población. En el segundo, era preciso construir las instalaciones en el campo, utilizando pequeños embalses realizados *ex profeso* en ríos y arroyos.

Desde comienzos de este siglo, pequeñas instalaciones comenzaron a salpicar la geografía regional, reutilizándose incluso viejos molinos de trigo para producir energía eléctrica. En 1901 existían ya en la región 33 fábricas de electricidad, casi un 4 % del total nacional, porcentaje bajo que no se corresponde ni con la superficie regional ni con la entidad de su población. El desfase era aún mayor si se considera la potencia instalada, que representaba sólo el 2 % del conjunto nacional. Esto significaba que la producción por cada 1.000 habitantes era únicamente el 40 % de la media del país. Y con el paso del tiempo no sólo no mejoraría esta situación, sino que, muy al contrario, empeoraría.

Durante la primera década de la centuria muchas de las abundantes, aunque pequeñas, industrias de carácter local que hicieron su aparición, sobre todo en los núcleos de población más importantes (Badajoz, Cáceres, Plasencia...), incorporaban ya los avances tecnológicos lanzados al mercado en aquel momento y, concretamente, la electrificación. Ello, pese a que el abaratamiento de esta nueva forma de energía, general a toda España, encontraría en Extremadura grandes limitaciones por efecto tanto de lo exiguo de su sector industrial como por lo reducido de su producción de electricidad.

La década de 1910-1920 habría de ser fundamental en la expansión del sector. El número de fábricas de electricidad se triplicó con respecto a las cifras de 1901. Sin embargo, ese incremento en el número de instalaciones no es sino una pista falsa acerca del fortalecimiento del sector eléctrico en la región. La participación de la potencia instalada en el total nacional había descendido sensiblemente, signo inequívoco de que la multiplicación de fábricas de fluido

eléctrico correspondía, básicamente, al establecimiento en los pueblos de pequeñas instalaciones con muy escasa potencia y destinadas al suministro local. Este desajuste entre el número y la potencia de las instalaciones terminaría convirtiéndose en un rasgo característico del sector eléctrico en Extremadura e iría intensificándose con posterioridad. La estructura interna del sector mostraba, además, que el empleo de la potencia hidráulica era aún muy reducido, en contraste con lo que sucedía en el conjunto del país, donde este tipo de fábricas era ya predominante. Extremadura continuaba siendo, a mediados de esta década, uno de los bastiones en el empleo de fábricas movidas a vapor y gas, fuerza motriz esta última utilizada por cerca de la décima parte de sus fábricas. Por su parte, los datos de consumo de fluido en la misma época muestran que era la iluminación privada la que absorbía la mayor parte de la energía, a base del uso de lámparas de incandescencia. La industria requería aún pocos servicios del sector <sup>53</sup>.

Durante los años veinte, la creación de fábricas ralentizó su ritmo, aunque se incrementó mucho la potencia instalada y la producción. Gracias a ese aumento, el sector eléctrico se colocaría, en 1929, en el segundo lugar del conjunto fabril regional, acaparando cerca del 12 % del total de las cuotas de contribución industrial. Pero, pese a este gran desarrollo, lo cierto es que el desfase con respecto a la marcha del país siguió aumentando, de forma que, al llegar la II República, la potencia instalada era ya sólo el 0,35 % del total nacional. Extremadura se alejaba cada vez más de los promedios presentados por el conjunto del país <sup>54</sup>.

El panorama resultaba, pues, sombrío a mediados de la década de los treinta. La producción era insuficiente. Las pequeñas fábricas locales ya no podían abastecer adecuadamente a una sociedad y economía modernas. A la altura de 1935, el sector estaba colapsado. La provincia de Cáceres, ante la incapacidad de las 114 centrales —hidroeléctricas y térmicas (con una potencia media instalada entre 500 y 5 kw/hora)— en ella existentes para hacer frente al consumo de una manera adecuada, se conectó eléctricamente con los grandes centros de producción. La Guerra Civil y las dificultades de post-guerra detuvieron la necesaria renovación, que se congeló durante cerca de veinte años. Se asiste, así, a una etapa en la que convivirán las pequeñas

<sup>53</sup> En la provincia de Cáceres sólo 14 motores, con una potencia de 178 HP, utilizaban en 1915 energía eléctrica. Cf. *Anuario Estadístico de 1915*, p. 120.

<sup>54</sup> Si en 1914 la producción de energía eléctrica suponía en la región el 4,73 % del total nacional, en 1920 se había reducido al 1,73 %, y en 1931 al 0,23 %.

fábricas de electricidad locales, que ofrecían una dura resistencia a abandonar el mercado, con las grandes centrales nacionales, a las que los avances tecnológicos permitían el transporte del fluido a grandes distancias.

En efecto, durante la postguerra se produjo en ambas provincias una importante caída de las cifras de producción<sup>55</sup>. El paulatino avance de la hidroelectricidad y el progresivo abandono del sistema término no fueron capaces de evitar ese descenso e, incluso, vuelta atrás. Las fábricas locales, técnicamente superadas y, en ocasiones, de funcionalidad múltiple, mostraron una extraordinaria capacidad de supervivencia y conocieron una nueva expansión, solicitándose autorización en aquellos años a los poderes públicos para implantar nuevas instalaciones de este tipo o renovar las existentes con el fin de atender a una nueva e inesperada demanda<sup>56</sup>. Algunas de estas fábricas locales, dentro de su relativa modestia, permitieron altos niveles de capitalización<sup>57</sup>. En cualquier caso, a pesar de este renacimiento coyuntural, es claro que se trataba de soluciones de emergencia a corto plazo y con un porvenir económico muy reducido, lo que se confirma por la elocuencia de las cifras, que muestran cómo, en el caso cacereño, la producción eléctrica provincial conocía, a mediados de los cincuenta, un déficit abrumador<sup>58</sup>.

55 En 1941 la producción extremeña de electricidad sólo significaba un 0,09 % del total nacional, porcentaje prácticamente testimonial. Diez años después se mantenía prácticamente la misma situación, pues únicamente el 0,10 % de la electricidad española era generada en la región.

56 Algunas empresas cubrían una amplia zona, caso de la «Hidroeléctrica La Cervigona, S. A.», que abastecía a un buen número de pueblos de la Sierra de Gata; la «Hidroeléctrica de la Vera», que surtía a diversas localidades de la comarca verata; la «Electra de Marinejo» que, instalada en Hervás, atendía las necesidades de algunos municipios cercanos, o la fábrica «Nuestra Señora del Carmen» que, desde el Puerto de Santa Cruz, enviaba fluido a otros cinco núcleos próximos.

57 Uno de los casos más notables fue el de Eusebio González Martín, propietario de la Hidroeléctrica de Guadalupe (surtía a distintos pueblos de la zona de Trujillo y Logrosán) y hombre de múltiples negocios, que terminó introduciéndose en el mundo de las explotaciones agrarias (llegó a ser poderoso terrateniente en Alía, con empresas agropecuarias modelo) y de las cadenas distribuidoras de electrodomésticos (controlando una de las importantes de la ciudad de Cáceres en los años sesenta). Otro de estos promotores de la industria eléctrica, Eduardo Pitarh Renau, figuraba en 1950 como uno de los más importantes empresarios de la provincia.

58 En 1955 la producción provincial sólo permitió cubrir el 20 % de las necesidades que, por lo demás, no eran excesivamente altas. El consumo medio por habitante era, en 1950, de 40 Kw/hora, mientras que la media nacional estaba situada en los 270; en suma, el consumo cacereño era únicamente el 15 % del promedio del país. Además, con respecto a 1901, el panorama había empeorado extraordinariamente, pues la producción media por habitante, que entonces era el 40 % de la media nacional, sólo alcanzaba ahora el 2 %.

Este panorama, claramente desfavorable, cambiaría con el tiempo hasta el punto de que Extremadura, y sobre todo la provincia de Cáceres, se convertirían en exportadoras de su sobrante de energía. Para ello sería necesario que entrasen en funcionamiento los grandes embalses que, destinados a la doble función de facilitar el regadío e impulsar la producción de energía, se irían construyendo en los ríos de la región a partir de los años cincuenta.

## 6. LOS EFECTOS DEL DESARROLLISMO

El balance negativo que para toda la economía nacional supuso la década de los cuarenta<sup>59</sup> agudizó en Extremadura el proceso de estancamiento industrial y quebró definitivamente las posibilidades de modernización social. Y para neutralizar esa paralización no fueron suficientes en estos años ni la puesta en marcha de un buen número de iniciativas individuales ni la elaboración e impulso dado por el Estado a los primeros proyectos de desarrollo económico para la región.

Tanto Cáceres como Badajoz conocieron en esos años una reactivación de las iniciativas individuales, encaminadas a una potenciación del sector industrial. Al amparo del Decreto de 20 de agosto de 1938, promulgado por el nuevo régimen dentro de su proyecto de ordenación de la política económica nacional, se elevó un buen número de solicitudes al Ministerio de Industria y Comercio en relación con la instalación de empresas nuevas o ampliación y renovación de otras ya existentes. Porque, en muchas de estas últimas, sus locales reducidos y unos medios técnicos arcaicos resultaban incompatibles con el aumento de la producción y la productividad necesarios para competir en el mercado en unas condiciones óptimas.

Más de la mitad de esas solicitudes se produjeron en la segunda parte de la década, especialmente en el trienio 1947-1949, correspondiendo casi un 50 % de las mismas a la petición de industrias de nueva planta. Por sectores de actividad industrial, el alimenticio (pimentón, harinas, aceites...) aparece como el de mayor interés para los potenciales industriales extremeños, seguido a cierta distancia por el eléctrico. Los restantes ramos se sitúan ya en una posición muy alejada de ellos. Se trataba, pues, de industrias de bienes de consumo

59 Cf. J. L. García Delgado, 'La industrialización y el desarrollo económico de España', en J. Nadal y otros, op. cit., p. 166.

que contaban con arraigo en la región y escasa capacidad de absorción de mano de obra. En ningún caso se presentaban solicitudes de industrias que, por su entidad y características, pudieran suponer un importante motor de arrastre de otros ramos de la industria o de la economía extremeña en su conjunto.

Por su parte, con objeto de hacer frente al tradicional atraso extremeño, desde el Estado se estimuló un plan parcial de desarrollo —el «Proyecto de Colonización, Electrificación e Industrialización de la Provincia de Badajoz»— que, presentado a las Cortes en febrero de 1952 y aprobado a principios de mayo, tardaría bastante tiempo aún en dar resultados. Y, cuando se produjeron, pronto hubo ocasión de comprobar su insuficiencia para impulsar el progreso económico y el avance industrial de Extremadura. Prevista su realización en un plazo de catorce años, se hacía referencia en él a las nuevas industrias (hasta 96 establecimientos industriales se incluían en el Plan) que, una vez instaladas, podrían completar —se decía— la labor de colonización. Los establecimientos a implantar se clasificaban por la Comisión Técnica encargada de la coordinación en: a) industrias auxiliares (cementos, cerámicas, superfosfatos...) <sup>60</sup>; b) industrias transformadoras de productos agrícolas y ganaderos, salidos de los nuevos regadíos (azúcar, alcoholes, derivados del algodón, hilaturas, derivados del cáñamo y del lino, conservas vegetales, productos lácteos, industria chacinera, curtidos, celulosa, lavado de lanas, galletas y pastas para sopas...) <sup>61</sup>, y c) industrias que, en todo el ámbito provincial, pudieran ampliarse o desarrollarse para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales <sup>62</sup>. Pero, las excelencias que se le suponían a referido Plan, magnificadas hasta la saciedad por autoridades e instituciones del franquismo, no correspondieron en modo alguno con los resultados que de él esperaban sus mentores ni con las esperanzas depositadas por la población extremeña, más exactamente pacense, en los benéficos efectos del futuro desarrollo industrial de Extremadura.

<sup>60</sup> Hasta 1956 no se terminaba, una vez resueltos los problemas de abastecimiento eléctrico, la fábrica de cementos de Los Santos de Maimona.

<sup>61</sup> Dentro de estos proyectos de la década de los cincuenta, Mérida sería uno de los núcleos más favorecidos. En 1956 se constituían «Industrias Frigoríficas Extremeñas, S. A.» (controlada por la Diputación), con objeto de desarrollar la factoría del Matadero, creado en 1928, incluyéndola en la red frigorífica nacional del INI. Orientada al aprovechamiento integral en un completo ciclo industrial de todos los subproductos cárnicos, en el desarrollo de su gran actividad se ocupaban más de 700 empleados. Por la misma época se construía la desmontadora de algodón y fábrica de hilaturas de Cepansa y se montaba la fábrica de cervezas «El Gavilán».

<sup>62</sup> Cf. *Extremadura*, 22 de febrero, 5 de abril y 12 de mayo de 1952.

En la Alta Extremadura, los planes de reactivación económica marcharon más lentamente. Aunque iniciado su estudio en la década de los cuarenta, sólo a principios del decenio siguiente surgirían los primeros proyectos de desarrollo de nuevas zonas de regadío e instalación de industrias de productos derivados de la agricultura y la ganadería. A las primeras visitas de técnicos para estudiar las zonas regables en 1952 sucedió el inicio y terminación de obras, en 1954 y 1958, de los embalses de Borbollón y Rosarito, respectivamente. Sin embargo, el punto de partida era ya extraordinariamente débil y la economía extremeña se irá deteriorando progresivamente en las décadas siguientes, intensificándose cada vez más las grandes diferencias que separaban a la región no sólo de aquellos territorios más industrializados (Cataluña, País Vasco, Valencia...), sino de la media del país en su conjunto.

Dentro del marco de los programas de desarrollo (los «Planes») puestos en marcha por los tecnócratas del tardofranquismo, en 1964 se concedían a Badajoz los beneficios inherentes al denominado «Plan de Preferente Localización Industrial Agraria» <sup>63</sup>. Cuatro años más tarde se hacía lo mismo para la provincia de Cáceres, aunque reservándose las zonas de preferente industrialización únicamente a los terrenos de regadío existentes o potenciales; en la práctica, sólo a determinadas comarcas situadas al norte de la Alta Extremadura <sup>64</sup>. Pero otra vez los resultados de unos «Planes» que no pocos consideraron como un paso importante —«definitivo», se aseguraba— para el desarrollo industrial de Extremadura se hicieron esperar y, cuando llegaron, no surtirían los efectos deseados. Hasta 1971 no se convocarán los primeros concursos encaminados a la concesión de beneficios derivados de aquellos decretos, debiéndose esperar hasta 1972, primer año de vigencia del III Plan de Desarrollo, para que en Cáceres se resolviera la primera fase de dichos concursos y en Badajoz se instalaran las primeras industrias acogidas al Decreto de Preferente Localización Industrial <sup>65</sup>.

En consecuencia, el mantenimiento de una agricultura tradicional, junto a un débil o prácticamente inexistente desarrollo de la industria, explican que

<sup>63</sup> Real Decreto 2.855, de 11 de septiembre de 1864. Cf. Consejo Económico-Social de Extremadura y Huelva, *Evolución Industrial de Extremadura y Huelva, 1972-1975*, p. 24.

<sup>64</sup> Para la provincia de Cáceres, los beneficios que pudieran derivarse del Plan de Preferente Localización Industrial se concedieron por Decreto 1.882, de 27 de julio de 1968. Cf. Consejo Económico-Social..., p. 26.

<sup>65</sup> Cf. Consejo Económico-Social..., pp. 24 y 26.

los años sesenta, época del desarrollismo, constituyeran en territorio extremeño un período caracterizado, en lo social, por una intensísima sangría emigratoria y una progresiva hipertrofia del sector terciario y, en lo económico, por la más absoluta atonía de su proceso de crecimiento.

JUAN GARCIA PEREZ  
FERNANDO SANCHEZ MARROYO  
Profesores Titulares de Historia Contemporánea.  
Departamento de Historia. Facultad de Letras.  
Universidad de Extremadura

## Análisis estructural de la economía extremeña

### 1. INTRODUCCIÓN

Extremadura, con una extensión de 42.600 km<sup>2</sup>, representa el 8,3 % de la superficie territorial de España. Es, por tanto, más extensa que Bélgica y Holanda, y con un tamaño parecido al de Suiza. En 1989, contaba con una población de 1,1 millones de habitantes, teniendo una densidad de población muy baja, situada en torno a los 27 habitantes por km<sup>2</sup>, valor tres veces inferior a la española y casi seis veces más baja que la de la CEE.

### 2. POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA Y PARADA

La población activa, en diciembre de 1989, era de 388.300 trabajadores, implicando una tasa de actividad reducida que no llega al 45 %, cinco puntos por debajo de la media nacional y la más baja de las Comunidades Autónomas españolas. Del total de la población activa se encontraban ocupadas tan sólo 288.800 personas, lo que supone un paro del 26,3 %.

La estructura de la población ocupada extremeña y española, para los años 1985 y 1989, queda recogida en el Cuadro 1. En él se advierte la fuerte importancia de la población ocupada agraria en Extremadura, cuya proporción es dos veces superior a la media nacional. Ello representa que, prácticamente, uno de cada cuatro extremeños esté trabajando en la agricultura. Sin embargo, se observa la disminución relativa de la población ocupada agrícola, que pasa de representar el 35,5 % en 1985 al 27,5 % cuatro años después. En el